

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.
ABRIL VEINTISIETE DE DOS MIL VEINTIUNO.

RDO. 2018 - 792

*Atendiendo la solicitud que hace la Apoderada de la parte accionada en memorial que antecede a este auto, procede el Despacho a fijar nueva fecha para que se realice entrevista a la niña **MARÍA CELESTE ARANGO VÁSQUEZ** por parte de la Procuradora Judicial y la Asistente Social adscritas al Despacho, para lo cual se establece **el día 28 del mes de mayo de 2021 a las 2:00 P.M.***

Previamente se informará a la parte interesada, vía correo electrónico, si es posible realizar la diligencia en el Despacho en esa fecha, para lo cual se autorizará su ingreso, o si es necesario realizarla en la vivienda dada la contingencia de salud presentada debido a la pandemia por COVID 19.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ


GUILLERMO MARTINEZ RAMIREZ